



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE OZUMBA
2025-2027



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE OZUMBA

NOMBRE:		TRÁMITE:		X		SERVICIO:	
TRAMITE DE GUARDIA Y CUSTODIA							
DESCRIPCIÓN:							
Realizar con los interesados e involucrados el trámite de guardia y custodia de menores.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley General de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Ley de Asistencia Social TITULO DECIMO SEGUNDO, CAPITULO PRIMERO, Artículos 184 y 185 del Bando Municipal.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Dictamen de guardia y custodia		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Indefinida	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A	
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la población lo solicite					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL SI o NO		NÚMERO DE COPIAS		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
Acta de nacimiento de los padres, Acta de nacimiento del menor e INE de los padres.		NO		SI, 1 Juego		Acta de Junta de Gobierno numero 2 extraordinaria donde se aprueba el monto de la cuota de recuperación por el servicio	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A.		SI		N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		El usuario acude al SMDIF y realiza un registro en el libro florete que se encuentra en recepción, posteriormente acuden a la oficina de Procuraduría para que se le brinde la atención.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato					
COSTO:		\$85		N/A			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En el área de caja del SMDIF					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		El trámite se iniciará en las instalaciones del SMDIF y se concluirá en los Juzgados de lo Familiar.					



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE OZUMBA
2025-2027



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Ozumba		Coordinación de Servicios Jurídicos Asistenciales	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Guadalupe Cruz Guillén	
DOMICILIO:	CALLE:	Galeana	No. INT. y/o No. EXT.:
			8
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Ozumba
C.P.:	56800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a domingo, las 24 horas del día	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
597	9762165	N/A	NO APLICA
CORREO ELECTRÓNICO: difozumba2025@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:
			NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	NO APLICA	N/A	NO APLICA
CORREO ELECTRÓNICO: NO APLICA			
FORMATO(S) DESCARGABLES: NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es necesaria una visita domiciliaria?		
RESPUESTA:	Solo en el caso de que se mencione un posible maltrato o negligencia.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo solicitar que el procurador me represente en alguna instancia ministerial?		
RESPUESTA:	Sí, está dentro de sus funciones y atribuciones		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Necesitan testigos?		
RESPUESTA:	No, solo el menor debe manifestar la situación y en caso de que cuente con la edad, el podrá decidir con quién decide vivir.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			

ELABORÓ LIC. GUADALUPE CRUZ GUILLÉN PROCURADORA DEL SMDIF	VISTO BUENO: C. SINEAH AMAROS SANCHEZ DIRECTORA DEL SMDIF	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 20/02/2025
--	--	--------------------------------------

DIRECCIÓN
PROCURADURÍA